

# La economía ética de la empresa sanitaria

## En:

Conill Sancho J. Horizontes de economía ética. Editorial Tecnos. Madrid 2006. pág: 247-282.

La medicina del siglo XX se ha caracterizado por la relevancia, junto al principio de beneficencia procedente de la tradición hipocrática, de los principios de autonomía (o atención al punto de vista del paciente) y justicia (planteado desde la gerencia como buen uso de recursos)

Los escándalos de la experimentación médica en los campos de concentración nacionalsocialistas, dieron lugar al Código de Núremberg (1947), donde se reconoce al sujeto humano como un ser autónomo capaz de decidir lo que es bueno para él.

A partir de la teoría de justicia de Rawls, la asistencia sanitaria se puede considerar un derecho social básico. Por tanto, es deseable que los estados la garanticen. Se trata de superar el conflicto entre libertad e igualdad mediante una concepción de la asistencia sanitaria que garantice un acceso igualitario a la misma. El problema surge cuando, ante la limitación de los recursos, hay que establecer un mínimo decente de asistencia sanitaria básica garantizada para todos. Aparece entonces la medicina gestionada, o ejercicio de la medicina en el cual es imperativo aplicar criterios de gestión. Si la medicina gestionada quiere funcionar con criterios éticos tendrá que evitar destruir los valores propios de las profesiones sanitarias, como lo es la confianza en la relación médico paciente, que pueden ponerse en peligro si el médico tiene que atender, además de a los intereses del paciente, a los de la empresa para la que trabaja.

La medicina gestionada, en cuya orientación toman parte no solo médicos sino también políticos y economistas, pone en peligro la relación moral básica entre los clínicos y sus pacientes. Aunque, por una parte, existe una cierta moda de actividades éticas, por otra hay un déficit ético en el modo de hacer, con persistentes dilemas morales (no siempre de fácil solución) en relación a la figura del médico como "agente doble", entre el paciente y la institución sanitaria, y con el balanceo entre políticas de "mercado" y de "estado".

En el nuevo contexto institucional, el ejercicio de la medicina adquiere rasgos peculiares:

1. La salud se convierte en un bien público, garantizado por los poderes públicos, y en un bien de consumo.
2. Los centros asistenciales son, cada vez más, una empresa para la que trabajan los profesionales

Los fallos del "mercado" obligaron a intervenir al "estado" y, en el momento actual, los fallos del "estado" empujan, de nuevo hacia el "mercado". El gran debate se centra en el diseño de mercados de sanidad de provisión pública y de producción tanto pública como privada. Los lastres de la burocracia se pretenden superar con una eficiente gestión empresarial.

El clima ético de una organización se crea cuando sus miembros perciben que los valores explícitos de la organización (es decir, el código ético de la misma) afectan a una amplia gama de decisiones, que las decisiones se toman atendiendo al código de valores de la empresa. Esta percepción crea cohesión interna, quienes trabajan para la organización cobran identidad desde ellos, y también crea una buena imagen externa, los que requieren servicios de esa organización saben el compromiso de la misma y su cumplimiento les genera confianza.